

que mencionar el hecho de que los ejemplos del portugués no siempre se traducen, lo que puede dificultar en ocasiones una mejor comprensión del texto. Así y todo, los defectos menores que contiene la obra no oscurecen de ningún modo los aportes tan importantes que se han mencionado.

Manuel Almeida
(Instituto Universitario de Lingüístico
“Andrés Bello”, ULL)

Leonor Ruiz Gurillo: *La lingüística del humor en español*. Madrid: Arco/Libros (Bibliotheca Philologica) 2012. 168 páginas. ISBN 978-84-7635-835-1.

Adentrarse en el vasto campo del humor supone un gran desafío para el investigador. En primer lugar, debido a la multiplicidad de modelos y perspectivas de análisis provenientes de disciplinas tan dispares como la etnografía de la comunicación, la inteligencia artificial, la filosofía o la ciencia médica. En segundo lugar, porque el número de elementos que intervienen en la configuración del hecho humorístico es amplio y, a menudo, estos están mal definidos. Así pues, lo primero que Leonor Ruiz Gurillo propone al lector es acotar el objeto de estudio y delimitar los conceptos y herramientas que van a permitirle analizar este hecho complejo desde la lingüística. En el primer capítulo del libro, revisa críticamente y de forma exhaustiva algunas de las corrientes que se han ocupado del humor. Para ello sigue el influyente estudio de Attardo (1994) donde se establece que el humor es la manifestación de una incongruencia entre la situación esperada y la actual. Sobre este modelo de incongruencia-resolución se apoya la Teoría General del Humor Verbal (TGHV) que, como apunta Ruiz Guri-

llo, convive con otras dos corrientes, críticas con esta teoría: la Lingüística cognitiva, que se apoya en el concepto de *espacio mental* para explicar el humor; y la Teoría de la Relevancia, que considera la búsqueda de relevancia óptima por el destinatario como único principio explicativo, aunque en algunos casos, ve posible la integración de ambas posiciones. En alternativa a estas propuestas, la autora se propone analizar el humor en el español peninsular desde “una pragmática como perspectiva”, sin olvidar que “como lingüistas conviene poner puertas al campo y que como pragmáticos, conviene abrir ventanas para que entre la luz” (p. 20), postura defendida en el seno del grupo de investigación GRIALE, que Ruiz Gurillo dirige en la Universidad de Alicante.

En su ‘radiografía del humor’, título del segundo capítulo, examina las teorías generales sobre el humor verbal a partir de la propuesta semántica de Raskin (1985) y de su planteamiento posterior en la TGHV (Attardo 2001, 2008). De acuerdo con esta teoría, presenta los seis recursos de conocimiento que definen un texto humorístico, como son la oposición de guiones, los mecanismos lógicos que permiten resolver la incongruencia derivada de dicha oposición, la situación comunicativa, la meta o blanco de la burla, las estrategias narrativas relativas al género del texto y las elecciones lingüísticas del hablante o escritor. A pesar de la validez de este modelo, la autora señala algunos de sus aspectos más controvertidos como, por ejemplo, la delimitación del mecanismo lógico que explica a su vez la oposición de guiones y su resolución. Para resolver esta cuestión retoma acertadamente la taxonomía de Attardo, Hempelmann y Di Maio (2002), que divide los mecanismos basados en relaciones sintagmáticas –yuxtaposición o paralelismo– de los basados en razonamientos –analogías, exageraciones

o apoyo en falsas premisas—. Tras dedicar espacio a las críticas recibidas por la TGHV desde la Lingüística cognitiva y la Teoría de la Relevancia, la autora propone en el tercer capítulo un modelo pragmático de análisis del humor en español a partir de una revisión de la TGHV, “teoría más abarcadora” (p. 36). Su intención, bien delimitada, es la de indagar los procesos inferenciales que permiten la comprensión del humor en una determinada situación comunicativa, observando este fenómeno desde todos sus ángulos, incluidos el género, texto o secuencia preponderante, el contexto, los mecanismos lógicos de resolución y las relaciones entre esos mecanismos y las elecciones lingüísticas y paralingüísticas de los hablantes/escritores, que son marcas e indicadores que facilitan el proceso de inferencia y que entroncan con los mecanismos lógicos de resolución de la incongruencia. En este punto, la autora insiste oportunamente en que dichas elecciones son un recurso fundamental, ya que responden a los procesos de variabilidad, negociabilidad y adaptabilidad de los interlocutores en un determinado acto comunicativo (Verschueren 2002).

A partir de estos presupuestos, en los capítulos 4 a 6 analiza tres géneros humorísticos, a saber, el chiste, el monólogo humorístico y la parodia o *sketch*. Ruiz Gurillo asume, por razones metodológicas, que los géneros humorísticos se identifican como tales en una determinada comunidad de habla mientras que los géneros serios, como por ejemplo, la conversación coloquial, aunque pueden integrar el humor, no pueden considerarse tales. Su análisis pormenorizado de chistes de dos *corpora* le permite establecer correlaciones entre los mecanismos lógicos y los recursos lingüísticos usados en cada caso, con indicadores como la polisemia, la homonimia, la hipérbole o la fraseología,

con los que se infringe el principio de Informatividad. En lo que respecta al monólogo humorístico, sobre todo audiovisual, se centra en sus rasgos idiosincrásicos y en el uso por parte del monologuista de técnicas retóricas para persuadir a la audiencia. Muy acertada aquí es la distinción que establece entre el monólogo escrito y el monólogo en acción o dramatizado. Así, del análisis de un monólogo del *El Club de la Comedia*, deduce que el monólogo en acción se transforma en una interacción en la que el público adquiere una clara función comunicativa, ya que responde a las intervenciones del monologuista con risas o con aplausos a los que, en ocasiones, este responde cambiando el registro. La autora aborda también la parodia televisiva o *sketch*, categoría del humor basada en la intertextualidad, que se construye sobre procedimientos enunciativos y que cumple además una función ideológica cuando busca provocar algo más que la risa en el espectador. En este sentido, el recurso más destacado de este acto crítico es el del blanco de la burla. Para ilustrar este aspecto, la autora analiza un *sketch* del *Saturday Night Live* de la cadena Cuatro en el que se infringen el requisito de Calidad, porque se construye un contexto falso que evoca al original, y el principio de Informatividad, por la multiplicación de referentes.

En el séptimo capítulo, dedicado al análisis de la ironía y el humor en un género no humorístico como la conversación coloquial, la autora se apoya en el modelo de análisis de Val.Es.Co (Briz y grupo Val.Es.Co 2003) y en una serie de intercambios humorísticos extraídos del corpus de este grupo. Su análisis confirma el empleo de la ironía como elemento de cohesión y solidaridad en situaciones de igualdad social y como aspecto diferenciador respecto al género. Situándose en la dimensión social del turno, señala que la

ironía puede aparecer a nivel estructural como intervención de un emisor de modo que se respeta el Principio de Interrupción Mínima (Eisterhold, Attardo y Boxer 2006), por el que la violación del principio de cooperación se limita a una sola intervención. No obstante, dado que más de la mitad de los fragmentos que analiza lo incumplen, la autora demuestra de forma convincente que la ironía no se limita a una única intervención, sino que ocupa varias. En esta dimensión conversacional, es un tipo de evaluación no siempre negativa ante la que el interlocutor reacciona con intervenciones que pueden ocasionar intercambios irónicos más extensos, reforzando así las relaciones interpersonales en función de si la respuesta es a lo dicho o a lo implicado y dependiendo del carácter público o privado del intercambio. Desde este planteamiento, el humor es una consecuencia de la ironía continuada, pues permite prolongar sus efectos en uno o varios intercambios en los que la incongruencia que producen los hablantes se construye de manera colaborativa (p. 112).

En el último capítulo, quizá el más complejo, Ruiz Gurillo presenta de forma magistral el modelo pragmático que ha servido para explicar la ironía en el seno del grupo GRIALE (Ruiz Gurillo 2010) y que se apoya en la pragmática neogriceana, principalmente en Levinson (2000) y en su desarrollo posterior por Rodríguez Rosique (2009). En él se asume que la ironía, fenómeno contextual, supone la inversión del requisito previo de Cualidad y que las marcas e indicadores que se usan en los enunciados irónicos son recursos lingüísticos que ayudan al oyente/lector en la interpretación. De nuevo, el análisis detallado, en el corpus de GRIALE, de elementos como el tono, los cuantificadores, los encomiásticos, el cambio de registro, el uso de ciertas figuras retóricas o la

fraseología, elementos que coaparecen en los textos, le permiten mostrar cómo, para generar ironía, se violan distintos principios conversacionales (Cantidad, Cualidad y Manera). A partir de un esquema elaborado para el análisis de la ironía, con un fuerte valor explicativo y predictivo, la autora pasa a establecer las semejanzas y diferencias entre ironía y humor. De modo general, afirma que, aunque la ironía y el humor están estrechamente relacionados, se trata de hechos diferentes. Y si bien hay humor sin ironía e ironía sin humor, reconoce que las fronteras entre ambos son difusas, pues son a la vez formas de lenguaje figurado y usos ecoicos del lenguaje, que se integran en los procedimientos pragmáticos de contraste o de negación indirecta y que infringen los principios que gobiernan la comunicación. Sin embargo, la ironía presenta en distintos grados (sarcasmo, parodia) una actitud crítica con respecto a lo ecoizado, mientras que en el humor se da una actitud humorística. Ambos son percibidos como un contraste entre la situación ofrecida y la situación esperada, no obstante, la primera, aunque se combina con la escalaridad, implica una negación por la que se afirma lo contrario de lo dicho, mientras que el segundo implica una sustitución, pues es una forma de antonimia basada en mecanismos lógicos como la yuxtaposición o el paralelismo. Por último, la ironía es un hecho pragmático que invierte el principio de Cantidad. En cambio, el humor es un hecho semántico y pragmático más complejo que el de la ironía (p. 139), que se apoya en seis recursos de conocimiento e invierte, sobre todo, el principio de Informatividad.

Muchos son los aciertos de este libro, que constituye, hasta la fecha, el estudio más completo y serio de una “lingüística del humor” en español y que, en ocasiones, arranca la sonrisa al lector. Destaca

entre todos la hábil combinación de teoría y análisis de datos relativos a distintos géneros que la autora lleva a cabo para demostrar, de forma ejemplar, cómo y por qué el humor y la ironía se asoman constantemente a la lengua.

Referencias bibliográficas

- Attardo, Salvatore (1994): *Linguistic Theories of Humor*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- (2001): *Humorous texts: A Semantic and Pragmatic Analysis*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- (2008): “A primer for the linguistics of humor”. En: Raskin, Victor (ed.): *The Primer of Humor Research*. Berlin: Mouton de Gruyter, 101-155.
- Attardo, Salvatore/Hempelmann, Christian/Di Maio, Sara (2002): “Script oppositions and logical mechanisms: Modelling incongruities and their resolutions”. En: *Humor*, 16-2, 3-46.
- Briz, Antonio/Grupo Val.Es.Co (2003): “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”. En: *Oralia. Análisis del Discurso Oral*, 6, pp. 7-61.
- Eisterhold, Jodi/Attardo, Salvatore/Boxer, Diana (2006): “Reactions to irony in discourse: evidence for the least disruption principle”. En: *Journal of Pragmatics*, 38, 1239-1256.
- Levinson, Stephen C. (2000): *Presumptive Meanings. The Theory of Generalized Conversational Implicature*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Raskin, Victor (1985): *Semantic Mechanisms of Humor*. Dordrecht: Reidel.
- Rodríguez Rosique, Susana (2009): “Una propuesta neogriceana”. En: Ruiz Gurillo, Leonor/Padilla García, Xose A. (eds.): *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt: Peter Lang.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2010): “Para una aproximación neogriceana a la ironía en español”. En: *Revista Española de Lingüística*, 40/2, 95-124.
- Verschueren, Jef (2002): *Para comprender la pragmática*. Madrid: Gredos (1ª ed. 1999).

Ana Pano Alamán
(Alma Mater Studiorum
Università di Bologna)

A. Sali Tagliamonte: *Variationist Sociolinguistics. Change, Observation, Interpretation*. Oxford: Wiley-Blackwell 2012. 402 páginas ISBN 978-1-4051-3591-7.

El libro *Variationist Sociolinguistics. Change, Observation, Interpretation*, publicado en 2012, representa una gran aportación para el mundo de la sociolingüística variacionista, ya que ofrece una visión global de esta disciplina. En este sentido, una obra de estas características puede ser de un gran interés tanto para las personas que se inician en el estudio de este campo, como para los especialistas que desean seguir profundizando en él.

Siguiendo la línea que desarrolla en *Analysing sociolinguistic variation* (2006), Tagliamonte nos ofrece una interesante propuesta clara y concisa, aunque no exenta del rigor técnico que la caracteriza.

La autora se detiene especialmente en la caracterización de la variación sociolingüística, tanto desde una perspectiva teórica como práctica –el análisis y la interpretación de los resultados–. De este modo, viene a llenar algunas de las lagunas existentes en los estudios de la sociolingüística variacionista de los últimos años.

La obra aparece organizada en 12 capítulos, cuya extensión varía en función de la importancia del tema expuesto. Cada uno de ellos se divide en varias partes: 1) una parte teórica en que se hace un recorrido a través de los principales estudios